

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA

Año XIX

Núm. 6.058

Segunda Época

Viernes 1 de Abril de 1927

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

Madrid

Los ideólogos y los retoricistas ante la realidad

Se constituyó felicemente la Confederación Hidrográfica del Ebro. Hace ocho días se dio un punto decisivo que ha llevado a la constitución de la del Duero. Y está fresco todavía la lista del decreto publicado en el periódico estableciendo las bases para la del Segura y sus afluentes.

Esta labor se ha realizado en poco más de un año. Y por esta labor en su corto tiempo realizada hasta quedó durante medio siglo. ¿Es que los españoles que gobernaron hoy, son de madera distinta a la de los españoles que estuvieron gobernando? ¿Es que los dirigidos de hoguero, tienen cualidades de comprensión, docilidad y buen ánimo que brillaban por su ausencia en la porción gobernada de ayer? Yo no lo creo así. Los gobernantes de hoy son de la misma madera que los de ayer. Los dirigidos de hoguero, son parigües a los gobernados ayer. Pero que hay una diferencia es indudable. ¿Dónde está la diferencia?

Pongo sobre mi cabecera la ciencia jurídica y la ciencia administrativa del señor Gascón y Martínez. Este ilustre catedrático sabe cómo piensan en la hora actual todos los profesores y todos los grandes hombres del mundo civilizado acerca del parlamentarismo. Para estos grandes hombres lo más perfecto y lo más eficaz que ha podido discutirse para el gobierno de los pueblos, es el sistema parlamentario. Admitimos que fuera así en algunas naciones. Admitimos que Inglaterra, Francia y Alemania van tirando y van progresando con su régimen y no pensamos en lo que progresarán sin las dificultades, sin la constante acción corruptora y retorcida que ese régimen representa. Ni pensamos, tampoco, en lo que se hace en todas ellas para atenuar las consecuencias de la aplicación pura y simple de tal sistema. Hay que gobernar en España y para España. Y hay que hacer lo que a ella y a sus hijos conviene.

Pues bien: sin retroceder a los comienzos del parlamentarismo; predominio de la crítica de cuanto hizo y deshizo desde 1883 a 1899 desde que se instauró el nuevo régimen hasta que se perdieron los últimos gloriosos restos de nuestro imperio colonial; imaginemos que en la última de las fechas citadas, al arrriar la bandera de la Patria en Cuba y Filipinas, y al cesar de América y de Asia como un náufrago que arrasó las olas, se hubiera echado aquí, no doble ni triple llave al sepulcro del Old, sino doble o triple llave a las puertas del parlamento, reduciendo al silencio

Miguel PEÑAFIOR

CROÓNICA LOCAL

El día de ayer

Faltaba la niebla para agotar el reportero, y a ella recurrió el revolucionario de Marzo en su despedida. Fue un espectáculo muy londinense. Y muerte que el clima sigue siendo muy frío.

Pasó bien el mes de los vendavales, y quiera Dios que el de las lluvias mal, que hoy se inicia, responda a su fama de lluvioso, aunque el agua que desciende que se queda en un barril... Con tal que llueva.

La jornada informativa no sentó en su haber otra nota, saliente que la señora vicepresidenta del Censo provincial de Fomento.

De la Diputación

Hoy quedará abierto el pago de la mensualidad de Marzo en la D. pta. el 1º de Abril. Personal administrativo de la Corporación y sus dependencias.

Día 2.—Médicos, practicantes, enfermeras, aliviantes y dependientes de los establecimientos de Beneficencia.

Día 4 de Abril.—Pensionistas, jubilados y demás administrativas.

Horas de pago: De 10 a 12 de la ma-

lina. La Diputación y el Ayuntamiento

El Gobierno civil ha trasladado a la Alcaldía una Real orden de Gobierno que recuerda la existencia de la Diputación Provincial, que solicita el pago del uno por ciento del presupuesto municipal ordinario con que se contrató los Ayuntamientos al Instituto provincial de Higiene.

La disposición dice así:

«Que por ese Gobierno se regule el Ayuntamiento de esa Capital pa-

cio a todos los parlamentarios.

Imaginad ésto, y darse por suprimidas todas las campañas de agitación, y todos los problemas fisticos, y todas las grandes maniobras realizadas por las ambiciones y los intereses personales en los veinticinco años que precedieron al golpe de Estado. Y si suprimis éso y en su lugar considerais al frente del gobierno ocho o nueve hombres que no sientan la presión de las mayorías, ni el espíritu sedicioso de las oposiciones, ni el afán partidista, ni el ansia de dominar y prevaler en los distritos electorales halagando a los caciques, admítreis que luego el Conde de Guadalhorce ha hecho en un año, lo hubiera podido hacer en el mismo tiempo los ministros de Fomento de hace veinticinco; y como lo que se dice con relación a su cartera, puede decirse de las demás, resulta que si hace veinticinco o treinta años, al día siguiente de la gran catástrofe, los ocho o nueve hombres citados, se hubieran consagrado a gobernar y administrar, en los archivos del Congreso no habría, en verdad, unas cientos de tomos del «Diario de Sesiones» con discursos parlamentarios, inusitados, propagandistas con una u otras apariencias del personal interno; pero esos Conferentes hidrológicos, esos grandes transformaciones de los cultivos de secano en regadío; ese crecimiento que por consecuencia de la extensión mudarse ha de tener la población y la riqueza, serían un hecho y España la nación grande, próspera, rica y fuerte que debe ser.

La comparación entre la relativa esterilidad del período anterior a la dictadura y la también relativa, pero evidente fecundidad de la segunda, justifica que el país esté dispuesto a pasar por todo menos por nada que supiera el regreso a un régimen que con tanta razón tiene por abominable.

El señor Gascón y Martínez podrá recoger, para formar con él una especie de himno parlamentario, las opiniones más o menos valiosas de algunos hombres de la ciencia y de la política europea y americana y no se dirá si el hallazgo de conformidades atlánticas y africanas; pero todo ello es trivial, idealismo y retoricismo para un pueblo como el nuestro que por sus propios ojos ha visto y con sus propias manos ha tocado las tristes consecuencias de aquel sistema. Y ante esa realidad, que acaso oírás de que pide justicieramente pacíficos y grita que vale las flores de los parlamentarios.

Mañana celebrará sus días el alcalde de la Ciudad, don Francisco Rovira. Con este motivo, pasado mañana sus compañeros de corporación le obsequiarán con un banquete en Simón.

Se celebrará por la tarde, asistiendo además de los concejales, los jefes de dependencias del Ayuntamiento y representantes de la Prensa diaria.

Banquete

Mañana celebrará sus días el alcalde de la Ciudad, don Francisco Rovira. Con este motivo, pasado mañana sus compañeros de corporación le obsequiarán con un banquete en Simón.

Se celebrará por la tarde, asistiendo además de los concejales, los jefes de dependencias del Ayuntamiento y representantes de la Prensa diaria.

De Abastos

Ayer mañana, en el Mercado, se reunió la Comisión municipal de Abastos ocupándose de algunas obras pequeñas necesarias en el edificio, y a tal fin, oyó el parecer del arquitecto municipal.

El delegado de Abastos comunicó por teléfono al Alcalde, y éste lo dijo a los periodistas, que estaban solucionando el asunto de las patatas.

Los que viajan

Han marchado a Granada don José López Quenda, del Comercio de esta capital, su distinguida esposa doña Antonia Gay y su hermano de ésta doña Dolores Gay de Solves.

Han regresado de Madrid y Sevilla el farmacéutico, don Juan J. Vivas Pérez Bustos, el meticoso de la Beneficencia municipal, don Guillermo Verdejo y el abogado don Manuel Martínez.

Enfermo

En la Iglesia de Santo Domingo sufriría ayer la fractura del femur derecho al hacer un esfuerzo para no caerse al suelo el R. P. José Menéndez, O. P., por cuya suerte nos interesamos.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián: Nacimiento José González Ramírez y José López Soler.

Defunciones: Ramón Llorente Nieto. Matrimonio: Ninguno.

Distrito de la Audiencia: Nacimiento Rosa de Haro Tortosa.

Defunciones: María Espinosa Sallizas. Matrimonio: Juan Martínez Poza con Mariana Moya Martínez.

DEL GOBIERNO CIVIL

EL ASUNTO DE LAS PATATAS

El gobernador civil reunió ayer en su despacho a una numerosa comisión de productores de patatas.

A la reunión asistió también el delegado de Abastos señor Aguilera.

Se acordó que el precio de las patatas escogidas sea 0,45 pesetas kilo y 0,40 el de las demás.

No hemos podido informar que los productores de patatas, salieron satisfechos de la reunión habiendo cursado el siguiente telegrama al Presidente del Consejo de ministros:

«Asunto patatas que motivo telegrafo ma 26 actual solucionados satisfactoriamente.

Agradecidísimo todos, así como de la primera autoridad provincial.

Firman el transcripto despacho García, Bretón, Miras y Quesada.

VISITAS

Durante el día de ayer visitaron al señor Huella los siguientes señores:

Itno. Sr. Obispo de la Diócesis; alcalde de Cañáyar, Macael y Vera;

don Carlos Bañuelo; alcalde, cura párroco y secretario de Taberno; una comisión de elementos de distintos pueblos de la provincia a los que acompaña el señor Callejón Maldonado, señor cura párroco de Puipí y el concejal señor Sánchez Ulibarri.

Notas municipales

La sociedad de conductores de automóviles «El Fresco» ha solicitado que se permita la entrada de camiones y camionetas con una existencia de diez litros de gasolina sin que se les interese arbitrio alguno.

Don Antonio Solvès Gutiérrez ha solicitado licencia para edificar en un solar de la prolongación de la calle del Alcalde Muñíz; don Juan García Alarcón para sustituir seis camiones por dos nuevos bajos de desagüe en la calle número 5 duplicado de la calle de

Léase en cuarta plana

originales de interés

DIARIO CÁTOLICO

Páginas marjorizas

La luz de la Verdad

Con clara visión de la realidad defiende Manjón a los maestros aceleradores y a los entusiastas, y resulta, como es natural, que los aceleradores son los que proclaman la verdad y los entusiastas los que proclaman la mentira.

Dice de estos últimos el sabio pedagogo: «El maestro del error es obcecado, tortuoso, avieso, torgués, y, por regla general, estúpido y antipático; es inconsciente y contradictorio consigo mismo, ignorante o apasionado y preocupado, inclinado al neotarismo y bandolaje, y disfrazado con el artificio de la verdad y la libertad, y conduele a los hombres engañados hacia el error, la esclavitud y la corrupción y pereza».

Tales son, en efecto, los propagandistas de la mentira, y de ellos es preciso alejar las riendas de la escuela, porque ésta ha de ser de la verdad, y la luz y la claridad han de ser sus prendas inseparables.

El hombre desea la verdad, pero su naturaleza viñada lo inclina hacia el error, y la escuela es precisamente la que debe alumbrarle los senderos de su vida para que siempre camine en persecución de la verdad.

Son también de Manjón estas luminosas palabras:

«La verdad bien presentada se lleva las inteligencias, y defectuosa o mal presentada, las deja en la oscuridad, la vacilación o la duda. Quien aspire, pues, a convencer, trabaje por aclear, que si le persuaden la fe son obra de la fuerza, sino de claridad para convencer y persuadir».

He aquí todo el secreto de la pedagogía: iluminar, no forzar; para la escuela y para la enseñanza son necesarios el aire y toda la luz de la campiña, no la oscuridad, la opresión y la atmósfera viñada del calabozo.

Ha caído ya en el descrédito los antiguos procedimientos de castigar para enseñar. La ciencia y la virtud deben entrar en la inteligencia y en la conciencia por el amor y no por el temor. Es hasta cierto punto, verdad como dice el antiguo refrán, que «la letra es sangre entra», pero no son las letras de la escuela las que deben entrar por esa puerta, sino las letras de la experiencia que sobradamente nos da guerra y nos sangra en los campos de la vida por la mano más autorizada y más sabia de la Providencia, que con verdadera justicia sólo aprueba hasta donde es justo y hasta donde es necesario que los hombres saben medir y apreciar justamente.

El maestro sólo debe depositar en el corazón del discípulo bondad y amor; su inteligencia deberá iluminar y enriquecer, no matizar,

Pero la verdad no puede estar separada de Dios y de la moral, porque sólo Dios es la verdad, y la verdad sin Dios sólo puede ser fraccionaria y parcial.

Por eso dice Manjón: «El maestro católico ya sabe a quién seguir en las cuestiones dudosas o turbias del fondo social o pedagógico, a la Gran Maestra y aceleradora de la Verdad, a la Iglesia».

¡Cuánta luz y cuánto encanto encierran estas otras palabras!

La verdad no venga de las que la persiguen o la abandonan en la impiad o en la imitación.

Los crímenes de Baltasar los venga Ciro, los de Roma los bárbaros, los del Realismo y Filosofismo la Revolución Francesa, y los del Liberalismo, Racionalismo y corrupción de las maderas Babilónicas, los bárbaros y salvajes del Comunismo y Proletariado, quienes ya tienen maestros o precursores.

DR. PEREGRINO

EN LA CATEDRAL

Predicación Cuaresmal

Esta noche, a las 7, se rezará el Santo Rosario y a continuación predicará monseñor Lluís en la Catedral.

De un centenario

Del negocio uvero

LA TÉCNICA AMERICANA

conveniencia, y no por un simple ciudadano; y es difícil de comprender el nuestro rededor en ciernes cuando afirma que si se le conceden las concesiones que filo, el «estará dispuesto a venir a Madrid para juntarse con la delegación oficial de la Cámara uvera a fin de entrevistarse con el Gobierno acerca del esencial plan de acción que será deseable adoptar para conseguir el levantamiento de la prohibición».

También se comprendrá fácilmente que no es frecuente encontrar personas que por móviles puramente altruistas se halle dispuestas a sacrificar su tranquilidad personal e intereses económicos, como este mismo señor reconoce al afirmar que «nadie está dispuesto a poner dinero sin tener la seguridad de una recompensa».

Y visto ya lo que se nos ofrece, estudiamos las condiciones y el precio de lo que se nos ofrece, que en materia de negocios la claridad es esencial para decidir.

«Como todos nosotros—dice—tendremos que contribuir con los fondos acomulgados (según nuestras noticias, la costumbre ha sido no contribuir)—estamos dispuestos a anticiparlos a condición de que se conceda: un contrato de flete, al tipo del mercado, por los comerciantes más importantes, así como por los organismos uveros que actualmente existen, respondiendo también de las casas más importantes a las cuales no tenemos medios de llegar directamente; otro de los cooperadores necesitará tener la seguridad de que se le dé el trabajo de la Aduana; otro de los contribuyentes, exigirá la certeza de que se le confía el trabajo de acarreo; por lo que a mí respecta, necesitaré se me haga un contrato para vender por mediación de la compañía subastadora que yo elija; otro se fijará exigir un contrato de quince cestas por cada barril que se embarque».

En resumen, se pide todo, excepto la uva, a cambio de venir a Madrid, cuando se le dé la seguridad de todo, y es que «con influencias suficientes, que se faciliten tener primeras relaciones con el Rey y de conseguirlas».

La proposición no puede ser más razonable: tanto que huegan los comentarios. Sólo se nos ocurre una objeción y es que si la petición va a hacerse en España y por el Gobierno de España, que ya se está haciendo, ¿por qué las concesiones? Y es que desconocemos aquí la técnica americana?

ALFA

su cabeza aureolada de religiosidad y de gl

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestra Agencia en Madrid y Corresponsales especiales.

Información política

En África no ha variado la situación; nos hallamos en un compás de espera

El Rey sale de paseo. El pago de las Obligaciones del Tesoro no presentadas a la conversión se atiende preferentemente a otras operaciones. En la feria de Milán se presentan treinta y cinco casas españolas. Aunós marcha a Milán y Ando a Toledo. Construcciones férreas sistema cooperativa.

Estella en la Cámara regia

Madrid, 31. 10 noche. A la hora de costumbre despachó con el Monarca el Jefe del Gobierno. A la salida, manifestó a los reporteros que Don Alfonso se encuentra mejoradísimo.

Audió que dígo cuenta a Su Majestad de las noticias de África, cuya situación no ha variado desde ayer. Hoy hay un compás de espera en ambas partes.

Además se sometió el nuevo reglamento del ejército de Inválidos y lo mostró unas fotografías de la nueva Embajada de Hispania en Londres.

También le enteró de que las señoras querían celebrar un homenaje el 17 de Mayo con motivo del aniversario de su coronación.

El Monarca lo agradeció; pero deseó que todas las actividades se apliquen a la Ciudad Universitaria.

Finalmente expuso el Presidente que, teniendo presente la benignidad del día, los médicos habían autorizado al Rey para que saliera a la calle, lo cual hizo por la Casa de Campeo.

Visitas

Estuvieron en Palacio el infantón Fernando y la duquesa de Távara.

Autorización de fábrica para la elaboración de aguas gaseosas

La «Gaceta» de hoy publica una Real Orden concediendo a don José Cañadas Martínez de Almería autorización para instalar una fábrica para elaboración de aguas gaseosas, con una capacidad aproximada de seiscientas botellas por día.

Sobre las Obligaciones del Tesoro

La Hacienda se facilitó una nota que dice que el pago del importe de las Obligaciones del Tesoro no presentadas a la conversión es una operación a la que se concede preferencia.

En las oficinas del Ministerio—añade la nota—se despachan diariamente las facturas remitidas por el Banco de España a lo sumo dentro de las veinticuatro horas.

En la actualidad se ha ordenado al Banco el pago de 30.185.052 pesetas, en las cuales se incluyen todas las facturas presentadas por el Banco y la Dirección general de Tesorería, quedando pendientes las ingresadas hoy.

En Trabajo

El señor Añón manifestó que se ha terminado el pabellón español de la Feria de Milán, instalándose en él mercancías de treinta y cinco empresas específicas.

Añadió que el día ocho marchará a Barcelona para donde allí continúe hacia Milán.

Una comisión de la Defensa Patronal fue a solicitar al señor Añón por la erección de la Universidad Industrial.

Despacho y visitas del Presidente

El Jefe del Gobierno despachó con los ministros de Fomento, Marina, Hacienda y Trabajo.

Recibió al coronel Campins que marcha a África.

Ando marcha a Toledo

El ministro de la Gobernación, general Martínez Ando ha marchado a Toledo para establecer la primera piedra del nuevo hospital de la Misericordia.

La Junta Superior de Beneficencia

Se ha reunido en Gobernación la Junta Superior de Beneficencia, des-

pachando algunos asuntos de trámite.

Construcciones férreas

El conde de Guadalhorce ha anunciado que en breve comenzará las construcciones férreas sistemas cooperativa.

Los interesados se comprometerán a aceptar el pago sobre la tarifa corriente de ferrocarriles de sobre tarifa igual a la diferencia entre los gastos de transporte por tracción animal o motor y los que importaría por ferrocarril.

No dardán cupones del importe de la sobretasa, que se canjeará por una acción de ferrocarril.

Se señalará el plazo de caducidad del cargo y pasado éste quedarán a beneficio del Ayuntamiento.

De esta forma los usuarios se convertirán a propietarios de las líneas que contraten.

Este procedimiento se aplicará a las regiones que aspiran a la construcción de ferrocarriles locales.

El embajador de Italia

Hoy llegó a Madrid el nuevo embajador de Italia, el cual fue recibido por el personal de la Embajada.

La "Gaceta"

Madrid, 31. 10 noche. Hoy inserta la «Gaceta» las siguientes decretos:

Modificando el destino que debe darse a las armas aprehendidas por infracción de las leyes de caza y tumbas.

Se subastará el primer domingo de cada mes en las cabezas de las líneas de la Benemérita y sólo se venderán a los fabricantes y comerciantes autorizados.

Disponeando que formen un escuadrón único las tres ramas de seguridad civil.

Modificando la comisión de los trabajos antipaludíticos y creando un Instituto de Malariaología.

MADRID

Un premio de quinientas pesetas

Madrid, 31. 8 noche.

Se ha concedido por la Diputación un premio de quinientas pesetas para el concurso literario del Escorial con motivo del centenario de Felipe II.

Una broma de mal gusto

Ayer circuló por Madrid la noticia del fallecimiento del profesor del Instituto del Cardenal Cisneros don Francisco Maura.

Los restantes profesores suspendieron las clases marchando al domicilio del señor Maura.

Este había salido momentos antes para el Instituto como es costumbre y al llegar a él encontró las puertas cerradas y a los bedeles sorprendidos de su presencia.

Se ha podido comprobar que la noticia de la muerte del señor Maura dioerror al Instituto por teléfono.

El aparato alemán "Junkers"

Mañana saldrá con rumbo a Barcelona, desde donde regresará a Bariloche el aparato "Junkers", en el que viajarán hoy varios periodistas militares acompañados del hercón comandante Franco.

Alde marcha a Toledo

El ministro de la Gobernación, general Martínez Alde ha marchado a Toledo para establecer la primera piedra del nuevo hospital de la Misericordia.

La Junta Superior de Beneficencia

Se ha reunido en Gobernación la

réndez Pidal, para la concesión del premio Mariano de Cavia de cinco mil pesetas instituido por el diario madrileño A. E. C. este año dado este año en soledad a José Gutiérrez o Corrochano, toca vez que este año el jurado ha querido adjudicar el premio a un artículo eminentemente práctico.

Una conferencia

El católico don Severino Aznar dio este tarde una conferencia en la Sociedad Económica Matritense versando sobre la función social de la religión.

Dijo que más la religión es el fundamento de la sociedad, que es la familia, quedaria en el aire.

En el Supremo de Guerra y Marina

Cusa contra el carabero Pedro Martínez Maquedo.

Madrid, 31. 10 noche. En el Supremo de Guerra y Marina se ha visto hoy la causa contra el carabero Pedro Martínez Maquedo, de la Comandancia de Almería, quien el dos de Janio del año pasado mató a su esposa Josefina Rodríguez, contra la que tenía presentada una querella por adulterio.

Según se desprende del apartamiento el procesado vivía separado de su esposa, mientras se tramitaba la querella por adulterio y en la indicada fecha llamóla a un lugar apartado disparándole seis tiros y dejándola muerta.

Las pruebas resultan desfavorables para la víctima.

El Consejo de Guerra ordinario que falló la causa consideró al procesado a cadena perpetua; pero apresando algunas atenuantes le fué rebajada la pena a cuatro años echo y veintimil días.

Hoy el fiscal del Supremo pidió la confirmación de la sentencia.

BARCELONA

La mortalidad infantil

Barcelona, 31. La mortalidad infantil en esta capital durante el pasado mes de Enero se elevó al 55 por ciento.

Una revista de música religiosa

El próximo mes de Abril se comenzará a publicar una revista de música religiosa, 6.º año de los maestros de capilla de toda España.

Asamblea nacional de industrias láseras

Berresque, 31. Los representantes de las industrias láseras han acordado convocar a una asamblea nacional el cinco de abril próximo.

Talleres incendiados

Esta madrugada se declaró un incendio en los talleres de fundición Núñez Vela, quedando destruidos todos los pabellones de fundición.

No ocurrieron daños personales.

Las pérdidas son de gran consideración.

PARA CABALLEROS

Ejercicios espirituales

Los de San Ignacio de Loyola se celebrarán para caballeros en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Comenzarán el lunes 4 de Abril de 1927, a las siete y media de la noche, y terminarán el Domingo de Ramos a las ocho y media de la mañana, con la Comunión General y Bendición Papal.

Los explicará el R. P. Julio Saiz de la Garza, S. J.

El vapor "Tordera" incendiado

Madrid, 31. 12 noche.

A media tarde se recibieron noticias desde Cádiz y Málaga dando cuenta de que el vapor "Tordera" de la Compañía Transmediterránea y matrícula de Barcelona que desplaza 1.810 toneladas, padecía auxilio por haberse declarado fuego a bordo cuando navegaba frente a Algeciras.

Se recogieron radios de varios buques diciendo que iban en su auxilio.

Ha sido informada de la Compañía Transmediterránea que el incendio se había apagado, no habiendo resultado ni en la tripulación ni en el

caso de terceras personas.

Las pérdidas materiales son relativamente escasas.

El "Tordera" sondaría desde Ceuta tropas con destino a Torre de Alcalá y Punta Pescadores.

El premio Mariano de Cavia

Se asegura que el tribunal forma-

do por el conde de Romanones,

el ministro señor López Muñoz y el

presidente de la Academia señor Ma-

PROVINCIAS MARRUECOS

Un crimen

Alicante, 31.—Comunian de Orihuela que se ha encontrado en el campo el cadáver de una mujer llamada Rosario Sára de 56 años de edad y de estado viuda.

Ha sido detenido un yerno de la infartada llamado José Sabaloyes por sospechar que el leñador murió con una maza que a poco distancia del cadáver se encontró manchada de sangre.

Falsificación de billetes

Valeclos, 31.—Gracias a la pista facilitada por un limpiabotas llamado Félix Díaz, la policía ha descubierto una falsificación de billetes de banco de 25 pesetas.

Detención de un timador

Valencia, 31.—La policía ha detenido a un timador apodado «Chinitas de plata», que se supone complicado en la descubierta falsificación de billetes.

Los Estados Unidos en la Exposición Iberoamericana de Sevilla

Sevilla, 31.—Ha llegado a esta plaza el coronel francés Genet, el jefe del Comité de Exposición Iberoamericana, quien se propone establecer varios artículos sobre la Exposición Iberoamericana.

El señor Baile ha manifestado que los Estados Unidos edificarán un pabellón de estilo misional, permanente y que importará doscientos mil dólares.

Las obras comenzarán en la primera quincena de abril.

Esperando a un coronel francés

Se espera de un momento a otro la llegada del coronel francés Genet, que viene a tratar con el Alto Comisario español la forma de coordinar los movimientos de tropas de ambas naciones.

La actuación de la columna de Molina

Se convierte en que la rápida presencia de la columna del coronel Molina en el campo donde se desarrolla la lucha, ha levantado mucho el ánimo entre los adictos a España.

Llegada de un jefe

Ha llegado a la plaza, el teniente coronel de África, don Talio López.

Extenso recorrido

El oficial interventor de Beni Gasili, acompañado de varias patrullas de la mezquita, efectuó extenso recorrido por la cabillo hasta las llamas de la Mettia. Ya obcurcione, regresó a la oficina de Talio al Ouest.

Escuadrilla para niños judíos

En la cabillo de Bni Baysi, han comenzado los trabajos, por presencia personal, para la construcción de una escuela para niños indígenas.

En la oficina de intervención de dicha cabillo, se ha presentado una indigena que residía desde hace tiempo en la zona francesa. Hizo entrega de un fósil Matifer, con la correspondiente dotación de municiones.

Vacunación

El clínico médico afecto a la oficina de Intervensión de Beni Said, estuvo en la fracción de Itamasa de la citada cabillo, donde procedió a la vacunación de doscientos niños.

Larache

Un suboficial y un sargento pioneros

Larache.—El suboficial don José Amores y el sargento Santamaría que tripulando un aparato aéreo

LA INDEPENDENCIA

AVISO

La Sacristía de Francisco Herrera da pone en conocimiento de su distinguida clientela que para mejor atender a los encargos de la misma a más del local de la Plaza Canalejas 4, abre un nuevo taller en la calle Real 2, al frente del cual estará su hermano don José Herrada.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY VIERNES.—La Prelatura Sagrada de N. S. J. C. Santos Verano, ob. Teodora, Victor, Esteban, Quirico, Irene, mrs. Hugo, ob. Walero, ab. y Matario, cfs.

Ayuno con abstención de carnes para todos.

La Misa y el Oficio divino son de la Fe y el Rito simple y color morado.

Santos de mañana SABADO.—Santos Francisco de Paula, ob. Teodora, vg. y Aniano, mrs. Abundio, Urbano y Nicacio, cbs. María y palmas.

Ayuno con abstención de carnes para los que no son pobres ni tienen la Bula de Santa Cruzada e Indulto de Ayuno y Abstención. Ayuno sin abstención de carnes para los que son pobres o tienen la Bula de Santa Cruzada e Indulto de Abstención y Ayuno.

La Misa y el Oficio divino son de San Francisco de Paula, confesión, con rito doble y color blanco.

Jubilo de las Cuarenta Horas.—Hoy en la iglesia de Santiago.

En la iglesia.—Torla, misa, a las 18 horas canónicas, celebrándose la Misa cantada.

Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y Completas Matinales y Lades.

GULOS DE CUARESMA.—En todas las Parroquias a las 6 y cuarto se rezará el Santo Rosario haciendose a continuación el ejercicio del Padre Valverde, y en la de Santiago, al final, el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo se rezará el Santo Rosario a las 6 y cuarto, y en el Sagrario a las 6 y cuarto. Los sacerdotes habrá Vísperas dominicales, jueves y domingos por los Rvds. Padres Dominicos.

En todas las Parroquias se hará el Vís-

pera y se cantará el Magnificat los viernes, y en Santo Domingo además del Víspera habrá adoración a la Virgen María.

En San Pedro se canta todas las noches el Magnificat en la Capilla del Cristo y la final el «Pecado, oh Dios mío».

NOVENA A NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES.—Se celebrará desde el día 31 al 8 ambos inclusive, en las Parroquias de San José a las 5 y media de la tarde y en Santo Domingo a las 7 menos cuarto, con Missa en la última, a las 8, y por la tarde Santo Rosario, ejercicio, cánticos y Oficio final.

LOS NUEVOS PRIMEROS VIERNES DE MES. Hoy deben confesar y comulgarse todos los que están practicando o desean comenzar la hermosa devoción de los nuevos primeros Viernes de mes, consecutivos en honor del Sagrado Corazón de Jesús para alcanzar la «Gran Promesa» de morir sin recibir los Santos Sacramentos que el mismo divino Corazón hizo en Pray-le-Monial a Santa Margarita María de Alacoque.

COMUNIONES GENERALES.—Hoy se celebrará Misa de Comunión general por los nuevos primeros Viernes en San Sebastián, a las 8, y en el Sagrado Corazón a las 8 y media.

SEPTENARIOS SOLEMNES DE DOLORES.—Sor la solemnidad de costumbre se celebra desde el día 2 al 8 de Abril, ambos inclusive, en las iglesias siguientes y con los cultos que indicamos a continuación.

En el Sagrario, a las 8, y en el Sagrado Corazón de Jesús, a las 8 y media, Missa rezando todos los días.

Por la tarde, a las 4 y media, en el Sagrario, y las 6 en el Sagrado Corazón de Jesús y San Sebastián, y a las 6 y media en Santiago exposición de la Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

En San Sebastián y Santiago y San Pedro a las 7, será los cultos con acompañamiento de Orquesta y en el Sagrado Corazón y Santiago cantarán el Goro de señoritas los Dolores de la Virgen.

En Santiago los sermones estarán a cargo del Dr. don Ovidio Rodríguez capellán del Regimiento de la Corona.

En el Sagrado Corazón predicarán todas las tardes el Superior de la Residencia R. P. Francisco J. Alcalá, S. J.

En el Sagrario serán oradores los señores siguientes: Día 1, Dr. don Antonio de Blas, canónigo Doctoral, dia 2, Dr. don Francisco González, canónigo del Sacerdote Monte, dia 4, M. R. P. Panizo Alvarez, ex provincial de los Dominicos, dia 5, don Juan Sanchez Molina, Capellán de Palacio, dia 6, don Juan Coronado, Coadjutor de la Parroquia y dia 8, Dr. don Ovidio Roig, Capellán del Regimiento de la Corona.

En Santiago los sermones estarán a cargo del Dr. don Ovidio Rodríguez capellán del Regimiento de la Corona.

En el Sagrado Corazón predicarán todas las tardes el Superior de la Residencia R. P. Francisco J. Alcalá, S. J.

En el Sagrario serán oradores los señores siguientes: Día 1, Dr. don Antonio de Blas, canónigo Doctoral, dia 2, Dr. don Francisco González, canónigo del Sacerdote Monte, dia 4, M. R. P. Panizo Alvarez, ex provincial de los Dominicos, dia 5, don Juan Sanchez Molina, Capellán de Palacio, dia 6, don Juan Coronado, Coadjutor de la Parroquia y dia 8, Dr. don Ovidio Roig, Capellán del Regimiento de la Corona.

En Santiago los sermones estarán a cargo del Dr. don Ovidio Rodríguez capellán del Regimiento de la Corona.

En el Sagrado Corazón predicarán todas las tardes el Superior de la Residencia R. P. Francisco J. Alcalá, S. J.

En el Sagrario serán oradores los señores siguientes: Día 1, Dr. don Antonio de Blas, canónigo Doctoral, dia 2, Dr. don Francisco González, canónigo del Sacerdote Monte, dia 4, M. R. P. Panizo Alvarez, ex provincial de los Dominicos, dia 5, don Juan Sanchez Molina, Capellán de Palacio, dia 6, don Juan Coronado, Coadjutor de la Parroquia y dia 8, Dr. don Ovidio Roig, Capellán del Regimiento de la Corona.

En Santiago los sermones estarán a cargo del Dr. don Ovidio Rodríguez capellán del Regimiento de la Corona.

En el Sagrado Corazón predicarán todas las tardes el Superior de la Residencia R. P. Francisco J. Alcalá, S. J.

En el Sagrario serán oradores los señores siguientes: Día 1, Dr. don Antonio de Blas, canónigo Doctoral, dia 2, Dr. don Francisco González, canónigo del Sacerdote Monte, dia 4, M. R. P. Panizo Alvarez, ex provincial de los Dominicos, dia 5, don Juan Sanchez Molina, Capellán de Palacio, dia 6, don Juan Coronado, Coadjutor de la Parroquia y dia 8, Dr. don Ovidio Roig, Capellán del Regimiento de la Corona.

En Santiago los sermones estarán a cargo del Dr. don Ovidio Rodríguez capellán del Regimiento de la Corona.

En el Sagrado Corazón predicarán todas las tardes el Superior de la Residencia R. P. Francisco J. Alcalá, S. J.

En el Sagrario serán oradores los señores siguientes: Día 1, Dr. don Antonio de Blas, canónigo Doctoral, dia 2, Dr. don Francisco González, canónigo del Sacerdote Monte, dia 4, M. R. P. Panizo Alvarez, ex provincial de los Dominicos, dia 5, don Juan Sanchez Molina, Capellán de Palacio, dia 6, don Juan Coronado, Coadjutor de la Parroquia y dia 8, Dr. don Ovidio Roig, Capellán del Regimiento de la Corona.

En Santiago los sermones estarán a cargo del Dr. don Ovidio Rodríguez capellán del Regimiento de la Corona.

En el Sagrado Corazón predicarán todas las tardes el Superior de la Residencia R. P. Francisco J. Alcalá, S. J.

En el Sagrario serán oradores los señores siguientes: Día 1, Dr. don Antonio de Blas, canónigo Doctoral, dia 2, Dr. don Francisco González, canónigo del Sacerdote Monte, dia 4, M. R. P. Panizo Alvarez, ex provincial de los Dominicos, dia 5, don Juan Sanchez Molina, Capellán de Palacio, dia 6, don Juan Coronado, Coadjutor de la Parroquia y dia 8, Dr. don Ovidio Roig, Capellán del Regimiento de la Corona.

En Santiago los sermones estarán a cargo del Dr. don Ovidio Rodríguez capellán del Regimiento de la Corona.

En el Sagrado Corazón predicarán todas las tardes el Superior de la Residencia R. P. Francisco J. Alcalá, S. J.

En el Sagrario serán oradores los señores siguientes: Día 1, Dr. don Antonio de Blas, canónigo Doctoral, dia 2, Dr. don Francisco González, canónigo del Sacerdote Monte, dia 4, M. R. P. Panizo Alvarez, ex provincial de los Dominicos, dia 5, don Juan Sanchez Molina, Capellán de Palacio, dia 6, don Juan Coronado, Coadjutor de la Parroquia y dia 8, Dr. don Ovidio Roig, Capellán del Regimiento de la Corona.

En Santiago los sermones estarán a cargo del Dr. don Ovidio Rodríguez capellán del Regimiento de la Corona.

En el Sagrado Corazón predicarán todas las tardes el Superior de la Residencia R. P. Francisco J. Alcalá, S. J.

En el Sagrario serán oradores los señores siguientes: Día 1, Dr. don Antonio de Blas, canónigo Doctoral, dia 2, Dr. don Francisco González, canónigo del Sacerdote Monte, dia 4, M. R. P. Panizo Alvarez, ex provincial de los Dominicos, dia 5, don Juan Sanchez Molina, Capellán de Palacio, dia 6, don Juan Coronado, Coadjutor de la Parroquia y dia 8, Dr. don Ovidio Roig, Capellán del Regimiento de la Corona.

En Santiago los sermones estarán a cargo del Dr. don Ovidio Rodríguez capellán del Regimiento de la Corona.

En el Sagrado Corazón predicarán todas las tardes el Superior de la Residencia R. P. Francisco J. Alcalá, S. J.

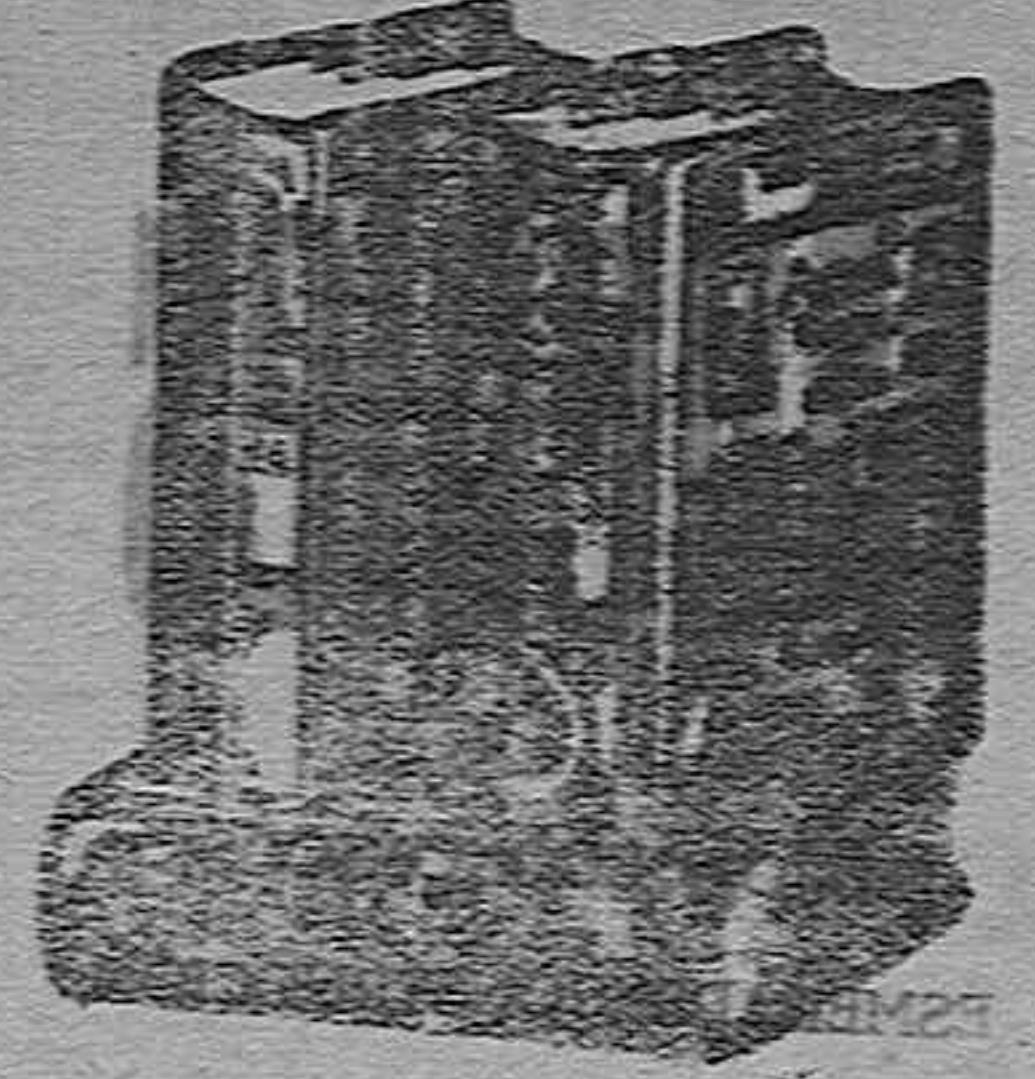
En el Sagrario serán oradores los señores siguientes: Día 1, Dr. don Antonio de Blas, canónigo Doctoral, dia 2, Dr. don Francisco González, canónigo del Sacerdote Monte, dia 4, M. R. P. Panizo Alvarez, ex provincial de los Dominicos, dia 5, don Juan Sanchez Molina, Capellán de Palacio, dia 6, don Juan Coronado, Coadjutor de la Parroquia y dia 8, Dr. don Ovidio Roig, Capellán del Regimiento de la Corona.

En Santiago los sermones estarán a cargo del Dr. don Ovidio Rodríguez capellán del Regimiento de la Corona.

En el Sagrado Corazón predicarán todas las tardes el Superior de la Residencia R. P. Francisco J. Alcalá, S. J.

En el Sagrario serán oradores los señores siguientes: Día 1, Dr. don Antonio de Blas, canónigo Doctoral, dia 2, Dr. don Francisco González, canónigo del Sacerdote Monte, dia 4, M. R. P. Panizo Alvarez, ex provincial de los Dominicos, dia 5, don Juan Sanchez Molina, Capellán de Palacio, dia 6, don Juan Coronado, Coadjutor de la Parroquia y dia 8, Dr. don Ovidio Roig, Capellán del Regimiento de la Corona.

En Santiago los sermones estarán a cargo del Dr. don Ovidio Rodríguez capellán del Regimiento de la Corona.



LA INDEPENDENCIA

Abogados, señores Fernández Ortiz y López.
Procuradores, señores Grisolia y Viescas.
Sección segunda. Causa número 68 del año 1926 del Juzgado de Gérgal por el delito de falsedad.

Abogados, señores Esteban y Muñoz Campuzano.

Procuradores, señores Grisolia y Escobar.

Para mañana

Sección primera. Causa número 162 del año 1926 del Juzgado del distrito de San Sebastián por el delito de esta fa.

Abogado, señor García Brist.

Procurador, señor Villaseca.

Sección segunda. Causa número 7 del año 1926 del Juzgado de Vélez Rubio por el delito de escándalo público.

Abogado, señor M. Liria.

Procurador, señor Casañuelo.

Los Juicios de ayer

En la sección segunda se vivió ayer la causa señalada por el delito de lesión.

Sentencia

La Sala segundada ha dictado sentencia condamnando a Manuel Bretón Herreras como autor de un delito de hurto a la persona de un niño de un año ochos meses y veintidós días de prisión correccional y veintidós días de indemnización.

NOTICIAS

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña la esposa del maquinista de nuestros talleres José Fernández Villegas.

Damos nuestra enhorabuena a los venideros padres.

Diabéticos

Solo enunciación con régimen de alimentos ajustados.

SOLUCIÓN BENEDICTO

DIÓXICO DE CALCIOPHOSFATO DE CAL

CON GRECOS

Tuberolios, catarras erólicas, bronquitis y debilidad.

DEPOSITO

Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid.

Venta principales Farmacias de España.

en Almería, Farmacia de Vivas Pérez en Cuevas de Vaca, N.

calle de Solá; en Onda José Antonio Sánchez.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de anís.

Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

DEPOSITO

Instituto Nacional de Seguridad Social, calle de Santa Domingo, Sección 11 a 1; Biblioteca, de 10 a 12.

Diputación Provincial, calle de Gerona, número 31; de 10 a 12.

Ayuntamiento, Plaza de la Constitución, de 10 a 12.

Obispado de la Diócesis, Plaza de San Ildefonso, número 1; de 10 a 12.

Instancia General y Provisorio, calle de San Ildefonso, número 1; de 10 a 12.

Registro de la Propiedad, Obispo Ortega, número 14, de 10 a 12.

Sesión de Estadística, calle de la Gran Vía, número 2, de 8 a 12.

Inspección del Trabajo, Bulevar, número 70, de sábado a seis de la tarde.

Estación Sanitaria del Puerto, calle de Aguilera Martínez, de 9 a 12 y de 1 a 4.

Inspección de Emigración, calle Gran Vía, número 52, de nueve a dos.

Monte de Piedad y Caixa de Ahorros, Plaza de María, número 3, de nueve a dos y de una y media a cuatro.

Registro Civil, calle de Pedro Jiménez, número 12, de 10 a 12.

Instancia de Artes y Oficios, Plaza del Carmen, de siete a nueve de la noche.

Jefatura de Obras Públicas, Plaza de Canalejas, de diez a dos.

Distrito Ferroviario, Bulevar, de diez a dos.

Servicio Agrícola, calle de Martínez Campos, número 8, de diez a dos.

Jefatura de Minas, Gerona, número 16, de diez a dos.

Consejo Provincial de Fomento, calle de Álvarez de Castro, número 5, de nueve a dos.

Fiscal Contralor de Paseo y medidas, de 8 a 12 y de 1 a 4 los fines de semana y de cada mes.

Caj